

**Internet y sociedad en
América Latina y el Caribe,
investigaciones para
sustentar el diálogo**

Marcelo Bonilla, Gilles Cliche, editores

**Internet y sociedad en
América Latina y el Caribe,
investigaciones para
sustentar el diálogo**



SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR



© 2001 FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 2232030
Fax: (593-2) 2566139

ISBN: 9978-67-065-3
Editores: Marcelo Bonilla y Gilles Cliche
Coordinación editorial: Alicia Torres
Cuidado de la edición: Jesús Pérez de Ciriza
Diseño de portada y páginas interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPGRAP
Quito, Ecuador, 2001

Índice

Agradecimiento	11
Presentación	13
Introducción:	
Investigación para sustentar el diálogo sobre el impacto de Internet en la sociedad latinoamericana y caribeña	15
<i>Marcelo Bonilla, Gilles Cliche</i>	
Internet, cultura y educación	
Náufragos y navegantes en territorios hipermediales: experiencias psicosociales y prácticas culturales en la apropiación del internet en jóvenes escolares	39
<i>José Cabrera Paz</i>	
Aproximación etnográfica a la introducción de nuevas tecnologías de información y comunicación en dos escuelas rurales del centro sur de Chile	131
<i>Miguel Ángel Arredondo, Ramiro Catalán, Jorge Montesinos, Sebastián Monsalve</i>	
Aprendiendo de los pioneros: una investigación de las mejores prácticas de la Red TELAR	173
<i>Daniel Light, Adriana Vilela, Micaela Manso</i>	

Impacto social del Internet en el espacio local

Los impactos sociales de la incorporación de las TIC
en los gobiernos locales y en los servicios a los ciudadanos.

Los casos de Buenos Aires y Montevideo 213

*Susana Finquelievich, Silvia Lago Martínez, Alejandra Jara,
Pablo Baumann, Alén Pérez Casas, Martín Zamalvide,
Mariano Fressoli, Raquel Turrubiates*

Impacto social de las tecnologías de información
y comunicación en el espacio local 278

Uca Silva

Internet y gestión local:
hacia la creación del *habitus* en el ciudadano 309

*Ester Schiavo, Sol Quiroga, Daniel Carceglia,
Leandro Coppolecchio, Daniel Cravacuore*

¿Cómo medir el impacto cualitativa y cuantitativamente? 347

Julián Casasbuenas, Omar Martínez, Sylvia Cadena

Internet, derecho y sociedad

Impacto de las nuevas tecnologías de comunicación
información sobre los derechos de intimidad y privacidad 375

Carlos G. Gregorio, Silvana Greco y Javier Baliosian

Internet y derechos de autor 445

Agustín Grijalva

Políticas públicas para el Internet a inicios del tercer milenio

Hacia un modelo de franquicias para telecentros
comunitarios en América Latina 479

Scott S. Robinson

Internet y políticas públicas socialmente relevantes: ¿Por qué, cómo y en qué incidir?	509
<i>Juliana Martínez y equipo de la Fundación Acceso</i>	
La búsqueda colectiva de un impacto positivo de Internet La experiencia del proyecto Metodología e Impacto Social de las TIC en América Latina y el Caribe (MISTICA) y la constitución de la red de observación OLISTICA	543
<i>Daniel Pimienta y Luis Barnola</i>	
Notas introductorias para el análisis de las políticas de Internet en América Latina y el Caribe	587
<i>Roberto Roggiero</i>	
Conclusión general: hacia la sinergia entre la investigación del impacto social de las TIC y la acción política para la construcción de un desarrollo equitativo	603
<i>Marcelo Bonilla, Gilles Cliche</i>	

Introducción

Investigación para sustentar el diálogo sobre el impacto de Internet¹ en la sociedad latinoamericana y caribeña

Marcelo Bonilla, Gilles Cliche

Introducción

La globalización constituye un proceso de transformaciones estéticas, culturales y económicas, caracterizado por una serie de fenómenos complejos en los ámbitos global y local, como por ejemplo: la reconfiguración de las funciones de los estados como actores principales de las políticas sociales y como detentadores de su ejercicio soberano sobre sus territorios. Otros fenómenos que caracterizan el contexto de la globalización son: el estallido de antiguos órdenes estatales en una infinidad de expresiones nacionales, y el fortalecimiento del papel de grandes empresas transnacionales, con la consecuente expansión de sus capitales internacionales².

- 1 A lo largo del presente estudio introductorio utilizamos la denominación 'Tecnologías de Información y Comunicación' (TIC), como la que reúne y explica todos los desarrollos tecnológicos y comunicacionales con base en el Internet (videoconferencias, chat, listas de discusión, e-mail, sistemas web, etc.)
- 2 Saskia Sassen, en su ponencia titulada: *The Impact of the Internet on Sovereignty: Unfounded and Real Worries*, explica: "...Nuevos regímenes transnacionales e instituciones están creando sistemas que fortalecen los intereses de ciertos actores (de corporaciones, de grandes firmas multinacionales) con el consecuente debilitamiento de la posición de pequeños actores y de los estados...", trabajo presentado en el seminario: "Entendiendo el impacto de las redes globales sobre los valores locales, sociales, políticos y culturales", evento que se realizó en la ciudad de Dresden en febrero de 1999 y estuvo auspiciado por el Consejo Alemán Americano (*German Academic Council*), el Grupo de Ciencias de la Computación y Telecomunicación del Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos (*National Research Council, USA*), y el Grupo del Proyecto Max Planck sobre la Ley de Bienes Comunes (*Max Planck Project Group on the Law of Common Goods, Bonn*), p.: 189 (traducción libre).

De forma paralela a esta reconfiguración de la racionalidad del poder internacional, en la cual el Estado Nacional ha cedido paso a un orden dominante, centrado en una desmesurada acumulación de riqueza en las elites empresariales de los países del llamado mundo desarrollado, emergen nuevos actores sociales (movimientos de mujeres, indígenas, jóvenes, organizaciones de derechos humanos, etc.) como expresión de una lucha por hacer respetar sus derechos individuales y colectivos, a través de nuevas propuestas de reconstitución de sus identidades y relaciones de poder en los ámbitos local y regional. Estos grupos buscan un modelo social más equitativo ante una evidente lógica de distribución injusta de bienes materiales y simbólicos, y el abandono del Estado en su papel rector de las políticas sociales.

Podemos sintetizar estas ideas definiendo la globalización como un nuevo campo de competencia, en el que chocan dos corrientes y lógicas distintas; por un lado, la expansión del predominio de un sistema regido por grandes consorcios transnacionales guiados por una racionalidad o lógica instrumental fundamentada en los principios de acumulación, utilidad, eficiencia y productividad; y por otro, la resistencia de culturas y grupos locales que a través de una dinámica de reinención de sus identidades y formas de vida, se adaptan y sobreviven ante la expansión de un orden dominante. Este proceso global y local conlleva el debilitamiento de las soberanías nacionales, específicamente de los estados de los países en desarrollo en favor de la concentración de riqueza y conocimientos en las elites de los países industrializados³.

Todos estos fenómenos globales y locales son paralelos a un paulatino crecimiento del abismo entre países pobres y países ricos, elites ricas y mayorías empobrecidas de los países clasificados, desde los organismos que abordan la problemática de la pobreza, como pobres o subdesarrollados⁴.

3 José Bengoa en su artículo inédito "Globalización, distribución de ingresos y derechos humanos" (1999), explica: "La consecuencia de los recientes procesos de globalización en los países periféricos ha consistido en la disminución de la capacidad del Estado para controlar el desarrollo económico de sus países (...) en muchos casos los Estados de países periféricos han hecho un gran esfuerzo por poner sus economías nacionales, sus recursos humanos y naturales, a disposición de las fuerzas y necesidades de mercado internacional".

4 "Las desigualdades mundiales han estado aumentando constantemente durante casi dos siglos. Un análisis de las tendencias de largo plazo de la distribución del ingreso mundial (...) indica que la distancia entre el país más rico y el país más pobre era de alrededor de 3 a 1 en 1820, de 11 a 1 en 1913, de 35 a 1 en 1950, de 44 a 1 en 1973 y de 72 a 1 en 1992" (PNUD 1999: 38).

Este abismo no solo es de carácter material, y no se puede medir únicamente bajo índices de ingresos per cápita, es también un abismo simbólico, caracterizado por una distribución desigual del conocimiento y de los bienes culturales, imprescindibles para que un individuo, cultura o sociedad pueda insertarse y sobrevivir en una sociedad globalizada, altamente competitiva. En cuanto a la distribución de bienes culturales (la educación específicamente) en los actuales momentos, José Bengoa en el artículo citado precisa lo siguiente:

“Si la distribución de los ingresos es, en general, mala —tanto al nivel internacional como nacional— debemos decir que la distribución de los conocimientos es aun peor. Si la relación entre el quintil inferior y superior al nivel internacional es de 0.007 a 92.40 en el nivel de la distribución de los ingresos, un cálculo aproximado con base en datos de la UNESCO muestra que el gasto en educación por estudiante del quintil inferior es de 0.001, frente a un 95,5 de concentración de gasto en educación en los países ricos”⁵.

Esta brecha entre mundos, regiones, países y grupos humanos toma dimensiones complejas al estar atravesada por lógicas de exclusión cultural que se expresan a través de prácticas de segregación étnica, racial, de género⁶ o de generación. La consecuencia de este nuevo modelo global de desigualdad y exclusión se expresa en una falta y vacío de participación de los grupos y segmentos sociales marginados de la sociedad.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación, especialmente el Internet, que se caracterizan por una capacidad de expansión sin precedentes en la historia de la humanidad⁷, son parte —y herramientas estraté-

5 José Bengoa, *ibid.*, p.: 24-25.

6 La tasa de matriculación secundaria de las mujeres en los países pobres del mundo, durante el año de 1997, fue del 24,6% frente al 66% de los hombres durante el mismo año; en los países en vías de desarrollo, la tasa femenina fue del 54,8% frente a un 83% de los hombres; en los países industrializados, la misma tasa entre mujeres y hombres fue del 96,3% frente al 100% respectivamente (PNUD 1999: 232). Estos índices son una evidencia de la inequidad de género en el acceso a la educación. Si se realizaran estudios y mediciones sobre la exclusión étnica, en el mismo campo educativo, encontraríamos inequidades similares o mayores.

7 El Internet constituye la tecnología con mayor capacidad de expansión en la historia de la humanidad. “El número de anfitriones de Internet —computadores con una conexión directa— aumentó de menos de cien mil en 1988 a más de 36 millones en 1998” (PNUD 1999: 58).

gicas— de este fenómeno de concentración inequitativa de ingresos simbólicos y materiales al nivel global. El ciberespacio y su tejido, ‘la Red’, constituyen un campo dinamizador de los intercambios desiguales e inequitativos que caracterizan al actual mundo globalizado y excluyente⁸; la distribución selectiva de esta herramienta y lenguaje, reproduce y agranda el abismo simbólico y material que hemos mencionado en líneas anteriores.

En América Latina y el Caribe, el uso de esta tecnología se ha extendido espacialmente, mas su distribución beneficia a grupos específicos, las elites nacionales y regionales⁹. En este sentido, la primera problemática que plantea el Internet en América Latina es la equidad; es decir, la de su papel como un instrumento que tiene potencial para generar intercambios ‘equitativos’ de conocimientos que puedan revertirse en beneficio de la mayoría de la población.

Esta situación de exclusión cultural, hace necesaria la investigación del impacto social del Internet dentro de los ciclos de producción, consumo cultural y material en América Latina y el Caribe, región en la que se dan de forma paralela: un proceso de expansión y distribución selectiva del Internet, una expansión masiva del consumo de los productos simbólicos o mensajes producidos por la televisión, y un proceso de empobrecimiento caracterizado por una abrupta baja de los ingresos de su población¹⁰. Bajo esta óptica, la investigación del impacto social de las TIC resulta útil, en tanto pueda iluminar el diseño e implementación de políticas públicas de la comunicación y la cultura Internet dirigidas a revertir, de alguna manera, las

8 Datos que pueden ayudar comprender la distribución selectiva del Internet se encuentran en el Informe del PNUD, antes citado, pp.: 62 y 63. Ej: el 0,5% de la población del Asia Sudoriental y del Pacífico (que corresponde al 8,6% de la población mundial) son usuarios del Internet, en los estados árabes solo el 0.2% (que corresponde al 4,5% de la población mundial) usa esta tecnología.

9 Hasta 1998, en América Latina y el Caribe tan sólo el 0.8% de su población tenía acceso al Internet, de este porcentaje el 90 % corresponde a grupos de ingresos superiores. Porcentajes similares, y aun más bajos, de usuarios de Internet, corresponden a otras regiones pobres del globo terrestre (PNUD 1999: 63).

10 Martín Hopenhayn y Ernesto Ottone, citando datos estadísticos ordenados por Fernando Fajnzylber explican: “A través de la década del ochenta en América Latina (...) crece sostenidamente el número de aparatos de televisión por cada mil habitantes y decrece sostenidamente la capacidad de compra del salario mínimo urbano (...) América Latina y el Caribe es la que cuenta, de lejos, con mayor número de aparatos de televisión por cada 1.000 habitantes y al mismo tiempo es la que cuenta con la peor distribución del ingreso de todas las regiones del mundo (...) para el año 93, en promedio, la Región contaba con 165 aparatos por cada 1.000 habitantes (...) Asia del Este y Oceanía llegan a un promedio de 59” (Hopenhayn, M y E. Ottone 1997: 278-279).

dinámicas y realidades de exclusión cultural y material que caracterizan a la Región.

Este es el contexto histórico en el que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Sede Ecuador) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID /IDRC, Ottawa - Canadá), deciden convocar en Julio de 1999 el “Concurso de proyectos de investigación sobre impactos sociales de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en América Latina y el Caribe”, a través del cual, se decidió¹¹ apoyar ocho proyectos de investigación en la Región, sobre el impacto social de las TIC en cuatro áreas prioritarias de desarrollo: 1) educación y cultura, 2) democracia y ciudadanía, 3) derecho y justicia y 4) metodologías para la evaluación del impacto social de Internet¹²; todas estas temáticas ponen énfasis en el problema de la equidad y la necesidad del cierre de la brecha tecnológica y socioeconómica que afecta a grupos tradicionalmente excluidos de zonas rurales y urbanas de América Latina y el Caribe.

En el presente estudio introductorio no pretendemos hacer un resumen o recuento de los ocho proyectos ganadores del concurso. Nos hemos concentrado en presentar los puntos críticos de reflexión, problemáticas y discusiones¹³ transversales a todas las investigaciones y artículos que forman

11 Un Comité-Jurado de especialistas internacionales definió a inicios del año 2000 los ocho proyectos ganadores del concurso, de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria internacional publicada en la página web: www.flacso.org.ec. Los resultados de los proyectos editados en el presente libro también se hallan publicados en una versión electrónica en la dirección web antes citada. Ver una lista detallada de las investigaciones al final del artículo en fuentes electrónicas.

12 Uno de los proyectos ganadores, titulado: “¿Cómo medir el impacto cualitativa y cuantitativamente? Diseño e implementación de mecanismos de registro en línea para puntos de acceso público a Internet sobre plataforma Linux”, desarrollado por la Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico, COLONODO de Bogotá (Colombia), consistió en desarrollar un sistema de registro para la evaluación del uso y aplicación de las TIC, según variables de sexo, nivel escolar, edad, distancia física entre casa y centro comunitario, cruzando con variables sobre el tipo de ocupación o profesión, el nivel de acceso a los medios de comunicación y las percepciones que los usuarios tienen del centro que provee el servicio. Este instrumento es valioso por cuanto permitirá a los coordinadores de centros comunitarios que brindan acceso público a las TIC, realizar evaluaciones cualitativas y cuantitativas con el fin de regular sus políticas de servicio. Por otro lado, este es un instrumento cuya aplicación es de gran utilidad para los estudiosos del impacto social del Internet. Esta aplicación está disponible al público en la siguiente dirección electrónica: <http://www.colnodo.apc.org/registro>.

13 El 16 y 17 de mayo de 2001, se realizó el “Seminario Internacional: Comunicación, Internet y Sociedad en América Latina”, evento organizado por el IDRC-CIID (Canadá) y FLACSO Sede-Ecuador y que contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el que se presentaron y discutieron los resultados de las ocho investigaciones ganadoras.

parte del presente libro, vitales para el estudio y diseño de políticas públicas de la comunicación y cultura Internet bajo el principio de equidad social y cultural.

El lector tendrá oportunidad de leer las ocho investigaciones en cuestión, que forman el cuerpo principal de la presente obra, ésta incluye adicionalmente la colaboración de seis especialistas con artículos relativos al tema de derechos de autor e Internet, políticas públicas relevantes para el Internet, una propuesta de régimen de franquicias para telecentros y un análisis de la experiencia de “Comunidad Virtual MISTICA” en la construcción de una cultura Internet equitativa y solidaria¹⁴.

En la primera parte del presente estudio introductorio, titulada: “La visión instrumental de la tecnología ante la emergencia de un nuevo *habitus*, y campo de circulación de conocimiento”, contrastamos las prácticas instrumentales del Internet que se han evidenciado en proyectos escolares (estudios de casos de Chile y Colombia) y de gestión local a nivel de gobiernos municipales (estudios de los casos de Buenos Aires, Montevideo y la municipalidades de las comunas chilenas de El Bosque, Puente Alto, Los Andes y Rancagua), con la concepción del Internet como nuevo campo simbólico de circulación del capital cultural, y como sistema de distribución de signos y símbolos (conocimiento) impulsado a través de una novedosa iniciativa educativa escolar (implementación del Internet en el sistema escolar de la ciudad de Pinamar, Argentina) y la conformación de la Comunidad Virtual MISTICA.

En el segundo tema de reflexión, titulado: “El Internet, espacio de reproducción del orden dominante y de emergencia de nuevas propuestas culturales”, analizamos la reproducción de la lógica de los usos, la visión y los órdenes de poder tradicionales a través de la implementación de las TIC en proyectos escolares, y las experiencias de los gobiernos locales (estudios de caso enunciados en líneas anteriores). Además reflexionamos sobre la tensión que se produce entre esta lógica dominante y la emergencia de una nueva forma de representación y construcción de relaciones sociales mediadas por el Internet, dinámica contradictoria que plantea los principales re-

14 Los editores agradecemos la contribución de Juliana Martínez, Daniel Pimienta, Luis Barnola, Scott Robinson, Agustín Grijalva y Roberto Roggiero, por su valiosa contribución tanto en la discusión desarrollada durante el citado seminario como por la elaboración de sus ponencias, las mismas que también forman parte de la presente obra.

tos para los gestores de proyectos y políticas de las TIC, en cuanto a su incorporación creativa a espacios y culturas locales, como un lenguaje e instrumento de apoyo al cambio social. En este análisis, incluimos el aporte de un estudio de caso que aborda la incorporación de las TIC en dos escuelas argentinas de las comunidades de Tanti y Zapala.

La tercera reflexión, denominada: “Retos en la construcción de órdenes jurídicos justos y equitativos para el Internet en América Latina y El Caribe”, emprendemos una reflexión a partir de la importancia de la consolidación del “Derecho a la Comunicación y Cultura” y del “Derecho Internet”, como punto de orientación de los cambios estratégicos que se deben generar en los ordenamientos jurídicos de América Latina y el Caribe, acordes a la construcción de una cultura Internet respetuosa de los derechos personales y colectivos. Nuestra reflexión se centra alrededor del tema de las TIC en relación al derecho a la intimidad y privacidad de las personas, las problemáticas de los derechos de autor, y el tema del derecho de la comunicación como base fundamental de un régimen de telecentros comunitarios.

En la conclusión del estudio introductorio, titulada: “El Internet, espacio de construcción de nueva cultura política”, presentamos una reflexión puntual sobre la necesidad de impulsar variadas alianzas entre los sectores de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Academia, los Poderes Públicos del Estado y el Sector Privado, como la vía expedita para la construcción de una Sociedad de la Información basada en la libertad de comunicación, la participación ciudadana y el acceso colectivo al conocimiento. Esta reflexión puntual, constituye el eje de la “Conclusión general” que presentamos al final de la presente obra.

La visión instrumental de la tecnología ante la construcción de un nuevo *habitus* y campo de circulación de conocimiento

Una de las constataciones generales de las investigaciones, tanto las que abordaron el tema del impacto social del Internet sobre el ámbito de la cultura escolar como sobre el de la ciudadanía y la gobernabilidad, es la tendencia dominante a una implementación meramente ‘instrumental’ y ‘técnica’ de esta herramienta, perspectiva limitada que pierde de vista todo su potencial como lenguaje y sistema de representaciones a través del cual los

jóvenes y ciudadanos crean y recrean relatos, las visiones de sí mismos y la sociedad. (Ver José Cabrera Paz, en el tema: “El enfoque conceptual”). Por el momento, predominan proyectos que olvidan la dimensión y función social de las TIC, como parte de procesos de producción, consumo y distribución del conocimiento.

Miguel Ángel Arredondo Jeldes, en la investigación: “Aproximación etnográfica en la introducción de nuevas tecnologías de información y comunicación en dos escuelas rurales del centro sur de Chile” (ver el tema relativo a “La rutina escolar y el uso de las TIC”), explica que esta falta de integración se refleja en los usos rituales instituidos por las autoridades escolares como normas imprescindibles para que los alumnos accedan al manejo de los computadores (por ejemplo: la “costumbre de obligar a los niños a cubrir sus zapatos con bolsas plásticas antes de ingresar al lugar de las computadoras, y los pasos para prender, apagar los equipos, cubrirlos, etc.”). Estos patrones reflejan una perspectiva que sacraliza el Internet y, a la vez, lo reduce a un instrumento técnico más dentro del sistema escolar. Arredondo explica que se prioriza el aprendizaje técnico (que convierte al computador en una base datos e información) sobre su potencial como herramienta de comunicación y de creatividad.

José Cabrera, en su estudio sobre las prácticas culturales del Internet entre grupos de jóvenes escolares de Bogotá, describe de forma detallada la no integración del Internet en el mundo escolar y la reducción de sus funciones a las de la tradicional enciclopedia escolar (ver José Cabrera, en el tema: “La crisis del saber administrado”), a través de la cual se reproducen pedagogías y prácticas tradicionales de aprendizaje (como la reproducción y copia de textos sin un sentido investigativo y crítico) que obstaculizan el desarrollo de un aprendizaje más participativo y creativo.

Estas formas de reducción de las TIC a un instrumento, pierden de vista su potencial para desarrollar nuevas relaciones, pedagogías, procesos comunicativos y formas de aprendizaje.

Podemos encontrar fenómenos similares de implementación instrumental del Internet en las experiencias de implementación de las TIC en el ámbito de los gobiernos locales. El equipo de investigadores encabezado por Susana Finkelievich, en el estudio de las experiencias de incorporación de las TIC en los gobiernos locales de Buenos Aires y Montevideo explica cómo el Internet solo ha cumplido un papel tradicional en la difusión

de información, a manera de boletín informativo ‘de promoción de los gobiernos tradicionales’, sin contemplar un desarrollo de una cultura de participación ciudadana, ‘ciberciudadanía’ (ver Finkelievich, Silvia Lago Martínez y otros en el tema: “¿Qué gobierno electrónico para la ciudad de Buenos Aires?”).

Uca Silva, en su estudio sobre el impacto social de las nuevas tecnologías de información y comunicación en las municipalidades chilenas de El Bosque, Puente Alto, Los Andes y Rancagua, explica que la implementación de las TIC en estas localidades, tan solo ha respondido a las necesidades internas de los gobiernos locales, para un mejoramiento de servicios de información o marketing político (ver Uca Silva en: “Relación entre Municipio y ciudadanía”).

Como podemos apreciar, la práctica y visión instrumental en la implementación de las TIC es predominante, tanto en el sistema escolar como en el ámbito de los gobiernos locales, y no contempla al Internet como un nuevo lenguaje o sistema de representaciones y comunicación. Cuyo aprendizaje exige una transmisión de un capital cultural o simbólico, que le permita al ciudadano empoderarse y apropiarse de esta herramienta estratégica¹⁵.

La perspectiva instrumental generalizada de ver al Internet como un instrumento fuera del contexto de los cambios culturales, las relaciones de poder y los cambios en los sistemas simbólicos y de circulación del conocimiento¹⁶, hace necesario el desarrollo y la utilización de nuevos enfoques, metodologías y pedagogías en miras al uso social de las TIC. Dentro de esta línea, se destaca el trabajo del equipo de la Universidad Nacional de Quilmes, coordinado por Ester Schiavo, que aborda una propuesta de creación de un nuevo *habitus*¹⁷ en el ciudadano, es decir nuevas formas de percibir,

15 Esta afirmación puede generalizarse para toda América Latina, haciendo hincapié en que los estudios de caso presentados en la presente obra se refieren a experiencias pioneras en la Región, en el campo de desarrollo de proyectos Internet aplicados a la educación y a la gestión local.

16 Es de vital importancia investigar el impacto social de las nuevas tecnologías de información y comunicación dentro de la dinámica de reproducción del capital material y cultural, del proceso de continua reconversión de bienes o activos materiales en bienes o activos simbólicos, dentro de campos sociales o áreas sociales en las que intervienen un conjunto de actores y grupos en correlación de fuerzas que ocupan diversas posiciones y representan diferentes niveles de acumulación de capital (esta reflexión utiliza la ‘teoría de capital simbólico y material’ desarrollada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, 1991, p.: 114).

actuar y participar en la sociedad a través de un uso innovador de las TIC a partir de su incorporación en el sistema escolar (ver Schiavo en el tema: “La sociedad-red como nuevo campo”).

Una experiencia relevante en el mismo sentido es la desarrollada por la “Comunidad Virtual MISTICA”, impulsada por la Fundación Redes y Desarrollo (FUNREDES, República Dominicana), cuyo objetivo es el desarrollo de una ‘cibercultura’ fundamentada en principios y prácticas de solidaridad y participación democrática entre los miembros de esta comunidad-red. Se ha incluido una descripción detallada de esta experiencia en la presente obra.

Como podemos apreciar, existen dos tendencias o visiones contradictorias en la implementación de las TIC en proyectos escolares o de gestión de los gobiernos locales. La dominante, que hace del Internet un instrumento técnico, y la que intenta recuperar su potencial como sistema de comunicación, de construcción de representaciones, de nuevas formas de aprendizaje y participación social. Estas dos tendencias forman parte de un proceso más complejo en el que chocan dos corrientes, la una que reproduce formas de dominación o poder tradicionales y la otra que subvierte este orden, como signo de una nueva forma de aprender fuera de los sistemas tradicionales de educación, del orden establecido en ámbitos extraescolares y espacios donde se puede constatar la emergencia de nuevas formas de interacción y socialización (ver José Cabrera en: “Los escenarios transversales”)¹⁸. A continuación, reflexionamos sobre el encuentro de estas dos corrientes.

17 Entendemos ‘*habitus*’, en el sentido definido por Pierre Bourdieu: “el sistema de disposiciones (...) principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones (...) colectivamente orquestadas” (Bourdieu, P. 1991: 92). El proyecto coordinado por Ester Schiavo titulado “Hacia la construcción del *habitus* en el ciudadano”, a partir de una evaluación de las experiencias locales del gobierno electrónico, desarrolla una herramienta o aplicación multimedia destinada a fomentar un *habitus* de participación ciudadana en los niños a través de su relación con su entorno local, que permita superar las prácticas y la visión instrumental del Internet. La herramienta se halla publicada en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.telpin.com.ar/interneteducativa/proyectounq/unq/unq/web>

18 En este estudio, se podrá encontrar de forma detallada una descripción etnográfica de cómo se articula el Internet a la disciplina escolar y al mundo de representaciones y símbolos en ámbitos extraescolares de la vida de los jóvenes de escuelas públicas de la ciudad de Bogotá. Se describen, de forma detallada, las nuevas formas de lectura, las nuevas formas de construcción de relaciones sociales a través del uso del ‘chat’ y, sobre todo, las nuevas formas de identidad que los jóvenes desarrollan a través del Internet.

El Internet, espacio de reproducción del orden dominante y de emergencia de nuevas propuestas culturales

El Internet por sí solo no genera cambios, pues se inscribe dentro de órdenes y contextos culturales, políticos y sociales, y, por lo general, se convierte en un apéndice o prolongación del poder instituido. En el campo educativo, Arredondo explica cómo a través de las TIC se reproduce el sistema punitivo de la escuela y se reduce este nuevo lenguaje o herramienta a las formas de control y poder escolar. El aula de los computadores es convertida en parte estratégica del sistema de castigos escolares (por ejemplo cuando un acto de indisciplina escolar es castigado con la prohibición de entrar a esta sala).

Por otro lado, este espacio se convierte en el punto donde el profesor pierde autoridad, pues la dinámica de intercambio informal que se genera entre los estudiantes durante las prácticas de informática, neutraliza y disminuye la capacidad de control del maestro. En este sentido, el aula virtual es un vértice en el que chocan la actividad lúdica de los estudiantes y la autoridad vertical del maestro; es un campo amorfo, de indefinición, sin reglas ni estructura delimitadas en cuanto al ordenamiento del proceso de aprendizaje y enseñanza. Arredondo y Cabrera explican que esta falta de incorporación de las TIC a la cultura escolar es producto de la carencia de una propuesta pedagógica integral, como parte de una propuesta mayor de cambio a profundidad en las relaciones y métodos de la enseñanza y el aprendizaje.

Así, el aula virtual, a través de las ventanas de los computadores, se convierte en una forma de escapar al control del profesor. El Internet marca el límite entre la experiencia dentro y fuera de la clase, dentro y fuera del orden educativo. Este punto de conflicto también marca la tensión entre la cultura del libro, concebida como una forma de relación y de control pedagógico sobre el estudiante, y las nuevas formas de aprendizaje a través de las navegaciones por el ciberespacio emprendidas por los jóvenes fuera de los espacios escolares y lejos del control del maestro. Son prácticas que combinan los códigos televisivos, el sonido, la lectura, y el uso del 'chat' como una nueva forma de socialización y construcción de nuevas identidades (ver José Cabrera, en el tema citado).

Esta dualidad entre dos corrientes o lógicas en franca contraposición, exige un esfuerzo sistemático de integración y síntesis que logre incorporar

al lenguaje de las TIC en el mundo escolar y la cultura local, como parte de un cambio significativo de las pedagogías y formas de aprendizaje tradicionales. En este punto, cabe señalar que en la evaluación realizada por el equipo de investigación, coordinado por Paula Pérez y Adriana Vilela, sobre dos casos positivos de incorporación de las TIC en dos escuelas rurales de Argentina, el peso del éxito recayó en la capacidad de incorporar el Internet a las necesidades y ámbitos de las comunidades locales, es decir en la capacidad de articular los proyectos educativos a acciones de gestión local.

Desde esta perspectiva, podemos concluir que uno de los factores para el éxito de la construcción de nuevas pedagogías a través del uso del Internet, depende de su incorporación a la cultura local y de las respuestas que se den a las necesidades locales (ver Adriana Vilela, Paula Pérez y otros en: "Propósito")¹⁹ a través de su manejo estratégico, bajo principios que permitan un intercambio horizontal y equitativo del conocimiento. La misma tensión, entre formas tradicionales de ejercicio del poder y la emergente cultura Internet fuera de los espacios institucionales, se presenta en el ámbito de la gestión local y la ciudadanía. Los proyectos que abordaron este campo han llegado a una conclusión común: la implementación de las TIC en los actuales modelos de gobierno electrónico funciona como una reproducción de formas de poder locales, típicamente clientelares. Uca Silva indica al respecto cómo las web de los municipios chilenos estudiados son utilizadas como un espacio para la promoción de las imágenes de los líderes locales; de esta manera se diluye el vínculo entre municipio y ciudadano que se debería potenciar a través de la implementación de las TIC (ver Uca Silva en: "La relación entre municipio y ciudadanía).

En la misma línea, el equipo coordinado por Susana Finkelievich describe cómo las prácticas de los gobiernos locales de Buenos Aires y Montevideo "no son favorables al uso de las TIC", pues este instrumento es redu-

19 En esta investigación se describe cómo los estudiantes de una escuela rural argentina de la comunidad de Tanti (provincia de Córdoba) compartieron experiencias y desarrollaron acciones conjuntas con estudiantes de un establecimiento similar situado en una región distante del mismo país para implementar un proyecto de reforestación en su localidad. Una exitosa experiencia similar la desarrolló otro grupo de estudiantes de una escuela de la localidad de Zapala (provincia de Neuquén) que se contactó con estudiantes del extranjero, relación que resultó en la incorporación de las TIC en el sistema de aprendizaje del inglés; otro ejemplo es el de la utilización del Internet por estudiantes de una escuela de la costa de Argentina para compartir sus experiencias en acciones de salvamento de pingüinos amenazados por derrames de petróleo.

cido a la función de un boletín informativo común (a través de web) perdiéndose de vista el nivel de la interacción ciudadana que se puede lograr con un uso social de las TIC (ver Finkelievich, Silvia Lago Martínez y otros en: “¿Qué gobierno electrónico para la ciudad de Buenos Aires?”, y en: “Impactos sociales de las TIC en Buenos Aires y Montevideo: similitudes y diferencias”).

Inclusive, en el ámbito escolar se reproducen formas anacrónicas y clientelares de poder alrededor del uso de las TIC. Arredondo, en el estudio etnográfico citado, describe cómo en escuelas rurales en Chile, el acceso y aprendizaje del Internet también depende de los vínculos de simpatía y de servicios entre alumnos y maestros (ver Miguel Ángel Arredondo, J. Ramiro Catalán y otros en: “Eje 2: Aventajados v/s no aventajados, la escuela y la reproducción de la brecha digital”). Este tema nos induce a pensar en la necesidad de propuestas y acciones que impulsen pedagogías ciudadanas para las TIC, emprendidas desde los cimientos de una nueva cultura escolar, como base para la construcción de sociedades más participativas y justas en América Latina y el Caribe. Este tema lo profundizaremos al momento de abordar la “Conclusión general” del presente libro.

En las investigaciones impulsadas por FLACSO Sede-Ecuador y el IDRC-CIID (Ottawa, Canadá) se ha constatado que las acciones de desarrollo de las TIC en los sistemas escolares o en los gobiernos locales, son a menudo impulsadas por iniciativas aisladas de grupos de profesionales (por lo general técnicos) de las diferentes instituciones. Estas iniciativas son, por lo general, reducidas y adaptadas a las formas tradicionales de ejercicio del poder (clientelismo, promoción de las imágenes de los líderes locales, instrumentalización y adaptación de la tecnología al sistema disciplinario escolar, etc.).

Una forma de neutralizar esta tendencia a reproducir la cultura dominante a través del uso instrumental de las TIC, es impulsando proyectos que articulen el uso del Internet a propuestas integrales para el desarrollo local y nuevas pedagogías ciudadanas (ver Scott Robinson en: “Los componentes de un modelo híbrido”).

Retos en la construcción de órdenes jurídicos justos y equitativos para el Internet en América Latina y el Caribe

Una reflexión y propuesta general, presente en la mayoría de las investigaciones y que se remarcó a lo largo de las discusiones que tuvieron lugar durante el seminario de presentación de resultados de los proyectos, es la importancia vital de consolidar el “Derecho a la comunicación y la cultura”, que incluya el “Derecho al Internet” como eje fundamental que asegure el acceso equitativo a las TIC y la participación ciudadana. Este es un objetivo central a incluirse en la agenda de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), cuyas actividades se encaminan al desarrollo de políticas sociales en diferentes campos (salud, educación, desarrollo local, derechos de la mujer, derechos culturales, etc.).

Uca Silva (ver “La comunicación como participación”) explica que un requisito esencial para el ejercicio del “Derecho a la ciudadanía” es el ejercicio del “Derecho a la comunicación”, base de la construcción del vínculo entre el gobierno local y los ciudadanos, como una relación de carácter participativo en la que el ciudadano tiene la oportunidad de ‘ver, escuchar y hablar’. Es decir, el “Derecho de la comunicación” debe constituirse como una relación horizontal que permita la participación ciudadana.

Por lo tanto, este nuevo principio y derecho debe convertirse en la base sobre la cual se desarrolle toda normatividad para la regulación de los intercambios de conocimientos, el ejercicio de la ciudadanía y la libertad de expresión a través de las TIC. Estas TIC son concebidas como herramientas y lenguaje, cuya aplicación social se puede apoyar de forma transversal al ejercicio y desarrollo de las políticas sociales (educación, salud, seguridad social, desarrollo local, desarrollo científico, derechos humanos, participación ciudadana, etc) (ver Juliana Martínez en: “La intersección entre políticas públicas nacionales e Internet). La aplicación de lógicas horizontales de comunicación que puede realizarse a través del Internet, no solo ayudaría al mejoramiento de los niveles de participación política, sino también al ejercicio transparente de la gestión local (ver Susana Finkelievich en: “Introducción: la reconversión de la sociedad civil”) y las políticas sociales (Ibid., Juliana Martínez).

Sin embargo, el “Derecho a la comunicación y la cultura”²⁰ a través de un “Derecho Internet” debe contemplar un equilibrio entre lo que es la li-

bre circulación de los saberes y el conocimiento (concebida como un derecho colectivo) y el derecho a la intimidad y privacidad de la persona (concebido como una garantía que protege la sensibilidad de la persona). El equipo de investigación coordinado por Carlos Gregorio (ver “El derecho a la privacidad, intimidad y a los datos personales”) advierte sobre el peligro que pueden correr ciudadanos en sociedades y estados carentes de prácticas democráticas, respeto a posibles violaciones de los derechos fundamentales de la persona, que pueden producirse debido al uso indiscriminado de la información personal (de salud, económica, de afiliación política, religiosa, etc.). El origen de este peligro son los poderosos motores de búsqueda de información electrónica de acceso público que actualmente funcionan a través de Internet, y la disponibilidad de bases de datos que incluyen información sobre las personas.

A partir de un análisis detallado de tendencias legislativas, instrumentos jurídicos internacionales y de leyes de diversos países de América Latina y el Caribe, la mencionada investigación propone formas de equilibrio entre el “Derecho a la comunicación y a la cultura” (libre circulación de la información y el conocimiento, libertad de expresión) y el “Derecho a la privacidad e intimidad”, dirigido a proteger la integridad de la persona.

Por otro lado, Agustín Grijalva (ver “Derechos de autor e Internet”) aborda otra problemática sobre el equilibrio entre la libre circulación del conocimiento y la exclusividad de la información. Explica que para los países en desarrollo, en especial los de América Latina, es necesario desarrollar instrumentos jurídicos que contemplen una armonía entre el derecho a la comunicación (difusión del conocimiento), y la normatividad de los derechos de autor (que protegen la propiedad intelectual de una obra como un derecho exclusivo). El autor indica que excesivas limitaciones para la difusión de la creación pueden devenir un estancamiento y generar relaciones desigua-

20 De acuerdo a las explicaciones realizadas, entendemos por “Derecho a la comunicación y la cultura” la garantía que permitirá a las ciudadanas y ciudadanos ser escuchados y que sus opiniones sean tomadas en cuenta en la gestión del gobierno y la decisión política en su comunidad o país, como también, recibir información de forma transparente sobre las acciones y políticas sociales que en su representación ejercen las autoridades locales o nacionales. Esta garantía además incluye el derecho a la participación política a través del libre acceso a la información y el conocimiento. La implementación de este nuevo principio debe ser apoyado por un efectivo ejercicio del “Derecho Internet”, garantía colectiva que incluiría tanto la posibilidad de acceder físicamente a las TIC como su aprendizaje y apropiación social.

les que impidan el desarrollo tecnológico, educativo y cultural en la Región, razón por la cual hay que incentivar un equilibrio entre los usos honrados de la propiedad intelectual²¹ y los derechos de autor.

Scott Robinson (ver “Los componentes de un modelo híbrido”) al explicar su propuesta de un régimen de franquicias para la implementación de telecentros comunitarios, define al derecho a la comunicación como un requisito fundamental para lograr un acceso público, equitativo y con sentido al Internet. Por último, Roberto Roggiero refuerza esta reflexión al explicar la necesidad de impulsar el desarrollo de un “Derecho Internet” como derivación del derecho de libre expresión. Este objetivo es base fundamental del proyecto “Monitor de Políticas de Internet en América Latina y el Caribe”, siendo una de sus metas el fortalecimiento de las redes y alianzas sociales que trabajan en la incidencia y defensa del “Derecho Internet” (ver Roberto Roggiero en “El proyecto Monitor de Políticas de Internet en América Latina y el Caribe”).

Como podemos observar, un modelo normativo que permita un acceso y apropiación equitativos del Internet, debe centrarse en un “Derecho a la comunicación y a la cultura” que contemple equilibrios entre los derechos individuales, como el de la privacidad e intimidad de las personas o el de la propiedad intelectual, y derechos sociales como el de la libre difusión del conocimiento. Semejante modelo jurídico, necesario para el desarrollo de relaciones de equidad en el acceso al conocimiento, la cultura y el ejercicio de la ciudadanía, solo podrá concretarse impulsando alianzas estratégicas entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), el Sector Privado y los Gobiernos Nacionales y Locales²².

21 Grijalva, alrededor de un análisis de las corrientes mundiales sobre Derechos de Autor e instrumentos jurídicos internacionales como el “Tratado sobre Derechos de Autor”, elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Decisión Andina de Derechos de Autor, describe cómo debido a intereses comerciales de los países desarrollados se presiona para “aumentar las protecciones a la propiedad intelectual”. La situación pone en peligro el equilibrio que debe existir entre la difusión de la propiedad intelectual (derecho a la comunicación y a la cultura) y los derechos patrimoniales sobre la autoría intelectual. Grijalva explica que del equilibrio entre estos dos derechos depende un flujo positivo de conocimientos y el impulso de procesos de innovación tecnológica y cultural.

22 Tanto Juliana Martínez (ver “Construcción de alianzas”) como Scott Robinson (ver “Los componentes de un modelo híbrido”), hacen hincapié en la construcción de alianzas estratégicas con el objetivo de implementar políticas y proyectos sociales relacionados con las TIC. Susana Finkelievich, Silvia Lago Martínez y otros advierten sobre la necesidad de impulsar la colaboración de las Orga-

Internet: espacio y herramienta para la construcción de una nueva cultura política

El efecto del dominio de una visión instrumental de la tecnología y de prácticas de reducción de uso de las TIC a formas de poder tradicionales, es el acrecentamiento de las desigualdades, inequidades y formas de exclusión características de las sociedades de América Latina y el Caribe.

Para entender cómo el Internet funciona como un dinamizador de intercambios desiguales, agudizando la distancia entre países pobres y ricos, entre elites y grandes masas desprovistas de información, es necesario comprenderlo como un lenguaje y herramienta que existe en medio de diversos contextos culturales y políticos. Es imprescindible interpretarlo en cada uno de ellos y preguntarse: ¿cómo funciona?, ¿para qué?, ¿en beneficio de qué grupos? Es decir, es necesario comprender al Internet dentro de campos de fuerza (compuestos por grupos sociales vinculados por relaciones de poder y subordinación) en los que intervienen diversos actores sociales (estatales, privados y de la sociedad civil).

La implementación del Internet como un lenguaje y herramienta que puede permitir una distribución equitativa del conocimiento y un ejercicio cabal de la ciudadanía (con relación a los gobiernos locales o nacionales) es factible siempre y cuando se fortalezcan las OSC (ver Juliana Martínez en: “Fortalecer capacidades organizacionales”) involucrándolas en el desarrollo y la defensa de las políticas sociales (educación, salud, derechos humanos, etc.) y de forma paralela, impulsando alianzas estratégicas tendientes a construir una cultura política y una ciudadanía basada en el ejercicio del “Derecho a la comunicación y a la cultura” que incluya un “Derecho Internet”, bajo principios de equidad social y cultural. Una propuesta de tal magnitud solo será posible a través del impulso de tres procesos de forma paralela y convergente: 1) la construcción de una nueva visión y *habitus* sobre el Internet, es decir, una nueva propuesta cultural a través del desarrollo de proyectos que promuevan el uso y apropiación de las TIC, como formas de integración social, de desarrollo de nuevas pedagogías más participativas y ho-

nizaciones de la Sociedad Civil (OSC), el sector académico y el sector gubernamental en lo que se refiere a “la elaboración de políticas sociales y tecnológicas para las ciudades” (ver “TIC, democracia y capital social”).

rizontales (proyectos que necesariamente implicarían generar cambios cualitativos desde el nivel de los sistemas escolares hasta el nivel de las propuestas de gobierno electrónico en el ámbito local, regional o nacional); 2) la consolidación del “Derecho a la comunicación y la cultura” y el “Derecho Internet”, tanto en la práctica cotidiana como al nivel de su inclusión explícita en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales; y 3) alianzas estratégicas entre entidades y personas de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el sector privado y el sector gubernamental (local, regional o nacional), con el objetivo de lograr un desarrollo social de las TIC (tanto en el acceso como en el uso o apropiación social de esta herramienta). Una reflexión más detallada sobre el imperativo de emprender los tres procesos mencionados se ofrece en la “Conclusión general”, al final de la presente obra.

Bibliografía

- Bengoa, J.
1999 Globalización, distribución de ingresos y derechos humanos. Artículo inédito.
- Bonilla Urvina, M.
2000 *Investigando las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) como campos de lucha simbólica en América Latina y el Caribe*. Ottawa, Canadá: Ponencia presentada en reunión Pan Lac 2000, CIID/IDRC, septiembre. (Disponible en: <http://www.idrc.ca/pan/panlacbondoc1.htm>).
- Bonilla Urvina, M.
2000 Las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC): campos de lucha simbólica en América Latina y el Caribe. En: *Revista Novamérica* No. 87, Sep. 2000, p.: 44 – 47. Río de Janeiro.
-
- 2001 Las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), herramientas de empoderamiento simbólico en América Latina. En: *Cuadernos de Iberoamérica, globalización y nuevas tecnologías: nuevos retos y nuevas reflexiones*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.

- Bourdieu, P.
 1985 *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal.
-
- 1991 *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.
-
- 1998 La dominación masculina. En: *La masculinidad, aspectos sociales y culturales*. Pierre Bourdieu, Alfonso Hernández y Rafael Montesinos. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Conway, J.; S. Bourque y J. Scott
 1999 El concepto de género. En: *Género conceptos básicos*. Lima: Programa de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Foucault, M.
 1980 *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Ed.
- Hopenhayn, M.
 1996 Los mil reflejos de la globalización en la subjetividad. Ponencia inédita.
- Hopenhayn, M. y E. Ottone
 1997 La dimensión cultural en los nuevos escenarios de globalización: Una perspectiva de América Latina. En: Liana, María y otros, *La invención y la herencia. Globalización, modernización y equidad en América Latina*. Santiago de Chile: Cuadernos ARCIS / LOM, No.5.
- Laclau, E.
 1996 *Emancipación y diferencia*. Argentina: Ed. Ariel.
- Martínez, J.
 2000 *Visión social de la Internet y políticas públicas: Ideas para debatir estrategias de incidencia desde la sociedad civil*. Ottawa, Canadá: Ponencia presentada en reunión Pan Lac 2000, CIID/IDRC, septiembre. (Disponible en: <http://www.idrc.ca/pan/panlacjulaant.htm>)
- PNUD
 1999 *Informe sobre desarrollo humano*.
- Sassen, S.
 1999 *The Impact of the Internet on Sovereignty: Unfounded and Real Worries*. Ponencia presentada en el Simposium: "Un-

derstanding the Impact of Global Networks in Local Social, Political and Cultural Values”, instituciones auspiciadoras: German Academic Council, National Research Council USA, Max Planck Project Group on the Law of Common Goods, Bonn. Evento realizado en Dresden - Alemania, febrero de 1999.

Scott, J.

1999 El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: *Género conceptos básicos*. Lima: Programa de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fuentes electrónicas

www.flacso.org.ec/TIC En esta dirección electrónica consta información detallada del “Concurso de Proyectos de Investigación sobre Impactos Sociales de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en Latinoamérica y el Caribe”; y consta una versión electrónica de las ocho investigaciones ganadoras y las cinco ponencias adicionales que conforman la presente obra y que fueron presentadas y discutidas en el Seminario Internacional: “Comunicación, Internet y Sociedad en América Latina” realizado en Quito, Ecuador el 16 y 17 de mayo de 2001.

- “Náufragos y navegantes en territorios hipermediales: experiencias psicosociales y prácticas culturales en la apropiación del Internet en jóvenes escolares”. Proyecto presentado por el Programa de Formación en Educación de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Coordinador: José Cabrera Paz.
- “Aproximación etnográfica en la introducción de nuevas tecnologías de información y comunicación en dos escuelas rurales del centro-sur de Chile”. Proyecto presentado por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE). Santiago de Chile. Coordinador: Miguel Ángel Arredondo Jeldes.

- “Aprendiendo de los pioneros: una investigación de las mejores prácticas de la Red TELAR”. Proyecto presentado por Fundación Evolución. Buenos Aires, Argentina. Coordinadores: Daniel Light y Adriana Vilela.
- “Los impactos sociales de la incorporación de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en los gobiernos locales y en los servicios ciudadanos. Los casos de Buenos Aires y Montevideo”. Proyecto presentado por Asociación Civil Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Coordinadora: Susana Finkelievich.
- “Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en el espacio local”. Proyecto presentado por SUR, Centro de Estudios Sociales y Educación. Santiago de Chile. Coordinadora: Uca Silva.
- “Internet y gestión local: hacia la creación del *habitus* en el ciudadano”. Proyecto presentado por la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina. Coordinadora: Ester Schiavo.
- “¿Cómo medir el impacto cualitativa y cuantitativamente? Diseño e implementación de mecanismos de registro en línea para puntos de acceso público a Internet sobre plataformas LINUX”. Proyecto presentado por COLNODO. Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico. Bogotá, Colombia.
Coordinador: Julián Casasbuenas.
- “Impacto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) sobre la privacidad e intimidad de las personas”. Proyecto presentado por el Instituto de Investigación para la Justicia. Buenos Aires, Argentina.
Coordinador: Carlos Gregorio
- “Internet y Derechos de Autor”, ponencia presentada por Agustín Grijalva, docente de la Maestría en Derecho Económico. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

- “Hacia un modelo de franquicias para telecentros comunitarios en América Latina”, ponencia presentada por Scott S. Robinson docente del Depto. de Antropología, Universidad Metropolitana Iztapalapa. México, D.F.
- “Internet y políticas públicas socialmente relevantes: ¿Por qué, cómo y en qué incidir?”, ponencia presentada por Juliana Martínez, Fundación Acceso. San José, Costa Rica.
- “En la búsqueda colectiva de un impacto social positivo a la Internet latinoamericana: la experiencia del proyecto sobre Metodología e Impacto Social de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en América Latina y el Caribe (MISTICA) y la constitución de la red de observación OLISTICA”, ponencia presentada por Daniel Pimienta, Fundación Redes y Desarrollo, FUNREDES (República Dominicana) y Luis Barnola, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo CIID/IDRC (Ottawa, Canadá).
- “Notas introductorias para el análisis de las políticas de Internet en América Latina y el Caribe”, ponencia presentada por Roberto Roggiero, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, APC.